

PLAN ESTRATÉGICO

DE DESARROLLO INSTITUCIONAL “YAVIRAC”

PEDI 2027



SUPERIOR TECNOLÓGICO
DE TURISMO Y PATRIMONIO
YAVIRAC

¡Fortaleciendo Capacidades!



Contexto

Ubicación geográfica

Esta Plaza Tecnológica, de 8740 metros cuadrados, está ubicada en el centro histórico de San Francisco de Quito, la primera ciudad patrimonial de la humanidad, capital del Ecuador, sede del Gobierno Nacional. Su domicilio está en las calles García Moreno S4-35 y Ambato, distrito 17D04 de la Zona 9.

Sus instalaciones están a 700 metros al Sur de la Plaza Grande, del Palacio de Carondelet y del Palacio Municipal, la calle García Moreno es la vía que conecta directamente estos emblemáticos lugares de la ciudad, el Instituto está ubicado en las faldas del Panecillo (Yavirac), junto a la primera de las siete cruces, que caracterizan a esta ruta turística patrimonial.

Existen varias líneas de buses que pasan por las instalaciones, el trole tiene una parada a 500 metros y además a 400 metros esta la parada del Metro en la plaza de San Francisco.



Historia

El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac nace de un convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Patrimonio, el Municipio de Quito y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología —SENESCYT—, en el que, es declarado como el primer Instituto Tecnológico Superior Sectorial de Turismo y Patrimonio del país, el 25 de marzo de 2013.

La remodelación de las instalaciones se inició el 2013, la primera fase fue entregada a SENESCYT en el 2015, esta fase comprende 19 aulas, cuatro laboratorios (2 de computación y 2 de idiomas), 13 oficinas, tres espacios de bienestar, diez baños administrativos y 16 para estudiantes. Estamos recibiendo la segunda fase de las instalaciones y está mejorando la accesibilidad al Instituto

El 12 de abril de 2017, la SENESCYT autoriza el cambio de nombre, de Aloásí a Yavirac, justificando esta propuesta en antecedentes comunicacionales, legales y en concordancia con la voluntad del convenio tripartito.

Al 2023 se tiene una población estudiantil de 1480 estudiantes. Contando su planta docente con 91 profesionales, teniendo títulos de cuarto nivel el 47,78% de los docentes, a mayo 2023.

Identidad institucional

El nombre del instituto Yavirac recoge la singular denominación de los pueblos ancestrales, cuyos topónimos representan y simbolizan su cosmovisión y concepción colectiva. Al estar ubicado a las faldas del Panecillo o Yavirac, una pequeña elevación que era conocida por sus vertientes de agua, la más conocida dio origen a la piscina municipal y la llamada piscina del Sena.

El nombre del lugar donde está ubicada esta infraestructura se remonta a la época colonial, cuando fue punto para la toma de agua de las vertientes naturales para su consumo por parte de los jesuitas en el siglo XVI; en 1822 fue adquirida por el doctor Manuel Villavicencio, el más grande científico del siglo XIX, dándole a su quinta el nombre de Yavirac y convirtiéndola en el primer jardín etno botánico del Ecuador. Para el año 1900 aparece como residencia de las estudiantes de provincia, regentada por las hermanas del Buen Pastor.

El 8 de septiembre de 1978, Quito y Galápagos fueron declarados por la UNESCO, como los primeros patrimonios cultural y natural de la humanidad, fecha trascendental en la ciudad de Atahualpa, elemento válido para la argumentación que sea el primer instituto sectorial de turismo y patrimonio. En un consenso de las autoridades y docentes, se decidió valorar la fecha de ese reconocimiento internacional y declarar como el día institucional, decisión justificada también ya que Quito es el principal destino turístico a nivel internacional, lo que le ha permitido recibir premios y distinciones dentro de dicho sector.

Oferta educativa

Los procesos de formación, capacitación y certificación que ofrece el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac son los siguientes:

Carreras:

- Arte Culinario Ecuatoriano, se oferta en modalidad dual y esta para potencializar la riqueza gastronómica de nuestro país. Duración cinco semestres.
- Control de Incendios y Operaciones de Rescate, carrera vigente en modalidad dual y es focalizada, orientada a fortalecer la institucionalidad del Cuerpo de Bomberos y la resiliencia de la sociedad. Duración cuatro semestres.
- Desarrollo de Software, se oferta en modalidad dual y tiene el encargo de la integración digital del sector productivo y de servicios con el mercado mundial. Duración cinco semestres.
- Diseño de Modas, responsable de sumarse a la construcción identitaria del país, a través del diseño y confección de vestidos para todas las edades. Duración cinco semestres.
- Guía Nacional de Turismo, se oferta en modalidad dual y es parte vital del posicionamiento del país como destino turístico. Duración cinco semestres.
- Marketing, la imagen y estrategias mercadológicas son áreas imprescindibles en las actividades comerciales y productivas. Duración cinco semestres.

Antecedentes

El presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional “Yavirac” 2023-2027 es el segundo documento marco de la planificación institucional desarrollado.

Tuvo como primer insumo al Plan de Mejora 3009, el cual estaba destinado a valorar las falencias institucionales y desarrollar un plan de aseguramiento de la calidad. El mismo fue desarrollado en una serie de mesas de trabajo entre autoridades y docentes en el año 2022.

El actual Plan Estratégico fue desarrollado como continuidad al anterior PEDI, que estuvo vigente hasta 2022. Para su construcción, se contó con la participación de toda la Comunidad Yavirac, la cual abarca: autoridades, docentes y estudiantes.

Dicho proceso fue realizado por la Coordinación Estratégica, quien convocó a los talleres, recopiló y sistematizó los aportes de los participantes, para desarrollar un documento que acoja las principales necesidades institucionales.

Producto de dicho trabajo, se presentó el documento borrador al Órgano Colegiado Superior del Yavirac.

Durante el proceso de análisis por parte del OCS, se resaltaron los siguientes aspectos:

- El documento fue construido en forma participativa.
- Abarca una visión estratégica sobre la formación técnico tecnológica.
- Tiene un enfoque integral.
- Se alinea a la planificación nacional.
- Suministra las bases para la planificación operativa del Instituto.

Por todo lo mencionado anteriormente, se aprueba durante la sesión ordinaria OCS-YAVIRAC-07-2023 del 11 de abril de 2023.



Presentación

En esta estrategia se presentan tácticas actualizadas sobre la formación técnica y tecnológica, encaminadas a orientar a las coordinaciones ejecutivas: investigación, vinculación social, ambiente institucional, planificación estratégica, administrativa y a las coordinaciones de carrera.

También propicia lineamientos articuladores de todas las áreas del Instituto, destinados a mejorar la planeación operativa, en el marco de los retos y oportunidades específicas que les conciernen.

Plantea adicionalmente tareas destinadas a actualizar, armonizar y desarrollar acciones facilitadoras, para cumplir con los objetivos de esta estrategia.

Este documento se ha construido de forma participativa de toda la comunidad académica, con enfoque integral, que contempla la mejora de los procesos existentes y en desarrollo de nuevos procesos que faciliten la excelencia educativa.

Este proceso estratégico adicionalmente facilitará la acreditación institucional a la cual se someten todas las instituciones de educación superior.

La Estrategia Yavirac 2027, se basa en los progresos logrados en el marco del Plan de Creación de Oportunidades 2021 -2025 de Ecuador y se entiende en el contexto de lo estipulado en: la Ley Orgánica de Educación Superior; Reglamento de Régimen Académico; Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; Reglamento de Los Institutos y Conservatorios Superiores; Modelo de Evaluación Institucional - ISTT; observando también a otros cuerpos legales nacionales e internacionales, que inciden en el mejor desempeño de la comunidad educativa.

Los elementos de la Estrategia Yavirac 2027, aquí expuestos en tres capítulos, constituyen un marco integral e interrelacionado:

- El capítulo 1, describe carreras y procesos administrativos mas centrados y capaces de responder a las demandas educativas orientándose a los procesos organizativos de planificación, desarrollo y gestión social; adicionalmente a la gestión y mejoramiento de la infraestructura existente.
- El capítulo 2, expone trabajar juntos con eficacia para fortalecer las capacidades institucionales y de la comunidad académica, basado en el desarrollo y aporte de las personas. Es por ello que se considera los aspectos de mejora de los ejes sustantivos, de docencia y vinculación.
- El capítulo 3, describe la Innovación Institucional. Organizacionalmente se ha identificado que este eje sustantivo es de crucial importancia para la excelencia académica. De ahí que contempla su propio eje estratégico, que contempla la Investigación el desarrollo y la Innovación, con base en el desarrollo de nuevas carreras, acorde a las necesidades actuales de la sociedad.
- El capítulo 4, describe Ser un Instituto que funcione bien que contempla la adecuación de los procesos susceptibles de mejora, y la concentración de esfuerzos en actividades y procesos prioritarios para la institución.

La Estrategia Yavirac 2027, suministra la base para los planes operativos anuales del Instituto. Es un marco dinámico abierto a contextos diferentes y a la evolución de las circunstancias. Invita a toda la comunidad educativa y a las personas que nos apoyan, a participar de forma creativa e innovadora en la puesta en práctica de la misma, para lograr los cambios decisivos que realmente importan. Además de ayudar a su puesta en práctica sistemática en las coordinaciones de las carreras y en el Órgano Colegiado Superior —OCS—.

Diagnóstico

Análisis FODA

Luego de analizar el ambiente interno y externo en el que se desenvuelve el Instituto, se identificaron los elementos positivos y negativos para su caracterización conforme al análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas —FODA—:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Personal docente altamente capacitado (38% con maestría), en cantidad suficiente y con poca rotación.	Coordinación para la continuidad educativa y la investigación con otras universidades.
Infraestructura nueva y con equipamiento suficiente para gastronomía.	Marco legal y condiciones sociales que demandan la generación de carreras digitales y virtuales.
Desarrollo del Yavirac English Center para fomentar el estudio de segundo idioma.	Demanda de formación profesional en los ámbitos de gobernabilidad, seguridad y otras, en el ámbito estatal.
Acuerdos vigentes con entidades y grupos de interés, en los ámbitos institucionales.	Existencia de un sistema de becas para los estudiantes del sector público.
Calidad del servicio de educación.	La referencia sectorial del instituto en el ámbito turístico.
Filosofía institucional que fomenta el patrimonio, el fomento de derechos y el ambiente, a través de la vinculación con la sociedad.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Capacidad de la infraestructura utilizada al 100%, sin posibilidad de crecimiento físico y de servicios.	Descoordinación con el proceso de bachillerato, en tiempos y contenidos.
Equipamiento informático obsoleto e insuficiente. Internet insuficiente.	Desarrollo de institutos particulares, con similar oferta académica.
No se puede replicar el modelo institucional en otros territorios ante la imposibilidad de generar sedes.	Falta de gestión de matrícula para estudiantes nuevos, en las carreras existentes.
Limitada cobertura bibliográfica física y digital.	Limitaciones para presentar carreras nuevas.
Limitada capacidad de investigación, por falta de experiencia y por la carga horaria existente.	Incremento de costos para alumnos que repiten materias o que toman una segunda carrera en el sector público.
Limitado posicionamiento institucional debido al poco tiempo de existencia institucional.	Facta de normativa clara y oportuna para la homologación, por parte del órgano rector del ramo.
	Remuneraciones poco competitivas.
	Proceso de acreditación con limitado tiempo.

El STEAM es una transversalización de las disciplinas de las Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas consideradas como un pensamiento integrado para desarrollar habilidades del pensamiento crítico, resolución de problemas, integración de conocimiento, desarrollo de la innovación y creatividad; fortaleciendo de esta manera las habilidades blandas y promoviendo el aprendizaje continuo en los individuos. El Plan EFTP deberá considerar este enfoque de manera general y desarrollarlo específicamente en las secciones que sean pertinentes. Además, el equipo docente tendrá que estar preparado para poder transversalizar las disciplinas de manera adecuada, por lo que la formación permanente será un elemento clave.



Diez áreas para mejorar

Al elaborar nuestro plan estratégico Yavirac 2027, para el próximo quinquenio, se hizo una revisión de lo logrado en los últimos años. Hemos dinamizado nuestra organización, ampliado nuestra infraestructura física, diversificado nuestra oferta educativa, reforzado nuestra rendición de cuentas y extendido nuestra vinculación con la colectividad.

Hemos mostrado, que la diversidad de la oferta educativa, tiene un gran valor práctico para prestar una gama más amplia de servicios y solución, a las necesidades que tienen las ciudades patrimoniales. La capacitación de los docentes en las áreas de formación dual, pedagogía e investigación técnica y tecnológica, se desarrolla en forma permanente.

Los cursos de capacitación continua ahora son integrales y holísticos, atendiendo una objetividad académica y a un nicho de mercado de producción y servicios. También atendemos a la necesidad de cumplir con los requisitos de titulación, con un proyecto de emprendimiento intensivo de aprendizaje del idioma inglés, que incluye la modalidad presencial, la optimización del uso de laboratorios

y los cursos virtuales, que de forma sincrónica nos permiten alcanzar los objetivos de enseñanza aprendizaje.

En resumen, hemos puesto en evidencia nuestras ventajas comparativas y competitivas, por las cuales podemos emprender actividades, que estén estrechamente vinculadas con los sectores de la producción y de servicios; trabajando de cerca con las entidades públicas, con las organizaciones sociales y con las empresas privadas, para socializar y en forma adecuada y real, adoptar las decisiones institucionales.

Sin embargo, es evidente que existen temáticas que no han estado funcionando al mismo nivel que lo anteriormente mencionado. Acorde a los principios estratégicos planteados de ser una institución que funcione bien y de trabajar juntos con eficacia se identifican diez áreas para mejorar, en las cuales se orientarán todos los esfuerzos estratégicos institucionales:

1. Optimización de la planificación estratégica. La planificación es el eje del mejoramiento institucional,

basado en el diagnóstico participativo y ejecutado a través de la planificación operativa, debido a eso requiere ser fortalecido e institucionalizado para garantizar un proceso continuo de mejora.

2. Fomento de las relaciones interinstitucionales. El instituto participa actualmente en distintas redes académicas y mantiene convenios interinstitucionales con otras universidades. Esto se ha identificado que es una fortaleza institucional por lo que será priorizada para el próximo quinquenio.

3. Aseguramiento de la calidad. El garantizar la excelencia académica va de la mano con un proceso de seguimiento y evaluación. Es por eso que institucionalmente se prioriza este punto como un eje para el resto de áreas a mejorar.

4. Informatización. La pandemia fue un proceso de enseñanza que demostró la importancia de la tecnología en la educación. De ahí que se priorizará la incorporación de la tecnología tanto en la informatización del aprendizaje como en el desarrollo de sistemas informáticos de gestión que apoyen la labor docente y administrativa.

5. Ética, transparencia e inclusión. La educación superior debe ser un referente para sociedad en lo relacionado a valores. Es por eso que institucionalmente se identifica como una política transversal la integridad en todos sus procesos; de ahí que la ética, la transparencia y la rendición de cuentas se fomentan en todos los niveles institucionales.

6. Investigación y desarrollo. La investigación es la razón de ser de la Academia, de ahí la relación de la innovación con las carreras técnico-tecnológicas y que coadyuvan al desarrollo de la comunidad a través de los proyectos de investigación y vinculación.

7. Bienestar psicológico. Las condiciones actuales de nuestra sociedad en el contexto de presiones sociales, económicas y de violencia, en el contexto de una postpandemia nos lleva coadyuvar al bienestar psicológico de toda la comunidad académica; como un elemento que fomenta el desarrollo de una cultura de paz y la excelencia académica.

8. Seguridad y salud ocupacional. En concordancia con la normativa legal vigente y buscando mantener las condiciones de salud de la comunidad académica, la institución asume la responsabilidad de hacer cumplir los estándares, las condiciones materiales de la seguridad integral y de la salud ocupacional.

9. Mejora de los procesos adjetivos. Todos los procesos de soporte que permiten mantener el proceso educativo son necesarios y deben ser eficaces. En función a eso, el instituto prioriza el desarrollo y mejoramiento de los procesos administrativos que garantizan el funcionamiento institucional.

10. Mejora de los procesos sustantivos. Los procesos que son la razón de ser del instituto (docencia, investigación, vinculación), deben ser fomentados para lograr la excelencia académica. Por eso se priorizará el desarrollo del elemento humano, la evaluación docente, la informatización del aprendizaje, el desarrollo de habilidades blandas, el fortalecimiento de biblioteca y la formación práctica en el entorno laboral real y en la vinculación con la comunidad.

Con base en estos diez puntos para mejorar estamos decididos a continuar fortaleciendo las capacidades de la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

Alcanzaremos esta meta mediante:

- Una estrategia simplificada e incluyente, que guíe la labor general de la planificación nacional y abarque las actividades programadas por la SENESCYT y los ministerios patrocinadores de las carreras del Instituto.
- Una mayor consolidación de la vinculación social, especialmente con la zona 9, con cursos de capacitación continua, desarrollando destrezas y competencias.
- Más dedicación a nuestras actividades de docencia, capacitando al personal docente, en cursos que fortalezcan la formación técnica-tecnológica y de investigación; alcanzando un equilibrio entre la práctica profesional y los proyectos empresariales.

- El empeño en hacer realidad, un mejor ambiente institucional en nuestra comunidad educativa y en nuestro trabajo, en particular velando por la vigencia y práctica de valores, sustentado en los principios fundamentales del instituto apoyado por el bienestar psicológico.

- Mejores formas de trabajo conjunto, optimizando recursos, equipos, talleres y promoviendo las visitas in situ, del primer patrimonio cultural de la humanidad, de modo que hagamos trabajos conjuntos con todas las organizaciones sociales del centro histórico y con las entidades públicas responsables, o que tienen competencias y relación con los objetivos académicos de las carreras.

- Un enfoque de planificación, de gestión por resultados y de rendición de cuentas, armonizado para toda la comunidad educativa;

- Indicadores de evaluación para toda la comunidad educativa, que faciliten una supervisión más integral y un apoyo constante de la SENESCYT, de conformidad con los estatutos.

- Una estructura institucional de tamaño apropiado, más focalizada en los objetivos institucionales y gestionada adecuadamente, más cercana al sector público y acorde con la normativa existente, que cumpla sus funciones básicas y fomente el eslogan “Fortaleciendo Capacidades”.

Áreas para mejorar del Yavirac



Mapa estratégico

Misión

Formar profesionales técnicos-tecnológicos mediante una educación superior pública de calidad, enfocada al emprendimiento, desarrollo tecnológico, turístico, patrimonial, artístico, ambiental y gobernanza; atendiendo la demanda educativa-laboral para impulsar el cambio de la matriz productiva del país.

Visión

Al 2027 el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio “Yavirac”, será la institución líder en la formación profesional de técnicos y tecnólogos superiores en desarrollo tecnológico, turístico, patrimonial, artístico, ambiental y gobernanza; con un modelo pedagógico de alto rigor académico y científico en: la recuperación y proyección de la memoria histórica; el desarrollo tecnológico; prestación de servicios, basado en valores sociales y éticos universales.

Ejes estratégicos del Yavirac



Nuestros ámbitos institucionales

Los estudiantes: fortalecemos las capacidades de las personas y las comunidades, para trabajar solidariamente, en la búsqueda de soluciones objetivas a sus necesidades.

Los docentes: trabajamos de conformidad con nuestros principios fundamentales, de manera abierta, transparente y responsable.

Los sistemas: como miembros del sistema de instituciones de educación superior y guiándonos por su estatuto, cooperamos con los poderes públicos, y con otras organizaciones, de conformidad a nuestros valores; con investigación, profesionalismo y vinculación social.

Valores

Nuestros valores fundamentales: El liderazgo, innovación, identidad, abnegación, disciplina, creatividad, lealtad.

El liderazgo: lo demostramos al ser la cabeza visible de los procesos académicos y de vinculación. Buscamos la excelencia en nuestro trabajo, al responder a las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

La innovación: nos inspiramos en nuestra historia y tradición comunes, pero igualmente nos empeñamos en encontrar soluciones creativas y duraderas a los problemas técnicos - tecnológicos y sociales en un mundo en evolución.

La Identidad: se refleja como el descubrimiento y recuperación de los valores, tradiciones, creencias y comportamientos que forman parte del patrimonio inmaterial local, para ser adecuados al contexto actual como un elemento cohesionador de la sociedad, para fomentar la multidiversidad y los rasgos diferenciadores del Ecuador.

La Abnegación: se exterioriza como una virtud, en la cual se trabaja desinteresadamente en la búsqueda del bien común, priorizando a la colectividad a la que pertenezca por sobre el individuo.

La Disciplina: se manifiesta como una responsabilidad cotidiana; en el cumplimiento ordenado, organizado y perseverante de las responsabilidades; por parte de los docentes como un ejemplo, y por parte de los estudiantes, como modelo de profesionales en formación.

La Creatividad: se expresa como la habilidad de las personas para inventar o crear cosas, servicios y soluciones en forma espontánea, pero basado en el conocimiento adquirido en las aulas, se orienta al emprendimiento y a la búsqueda de alternativas basadas en la tecnología para lograr soluciones a las necesidades cotidianas.

La Lealtad: fomentamos el desarrollo de sentimiento de respeto y fidelidad a sus los valores y compromisos adquiridos, basados en nuestras tradiciones.

Ejes estratégicos

1. Carreras y procesos administrativos más centrados y capaces de responder a las demandas educativas.

Organización

- Planificación y Desarrollo
- Gestión Social

Infraestructura

- Infraestructura Básica

2. Trabajar juntos con eficacia.

Docencia

- Formación Académica
- Informatización del proceso de enseñanza
- Formación Ciudadana
- Formación Práctica
- Mejora Continua de Biblioteca

Vinculación

- Planificación y Ejecución de la Vinculación
- Presencia en la Comunidad

3. Ser un Instituto que funcione bien.

Profesores

- Selección y formación previa
- Organización y desarrollo
- Remuneraciones

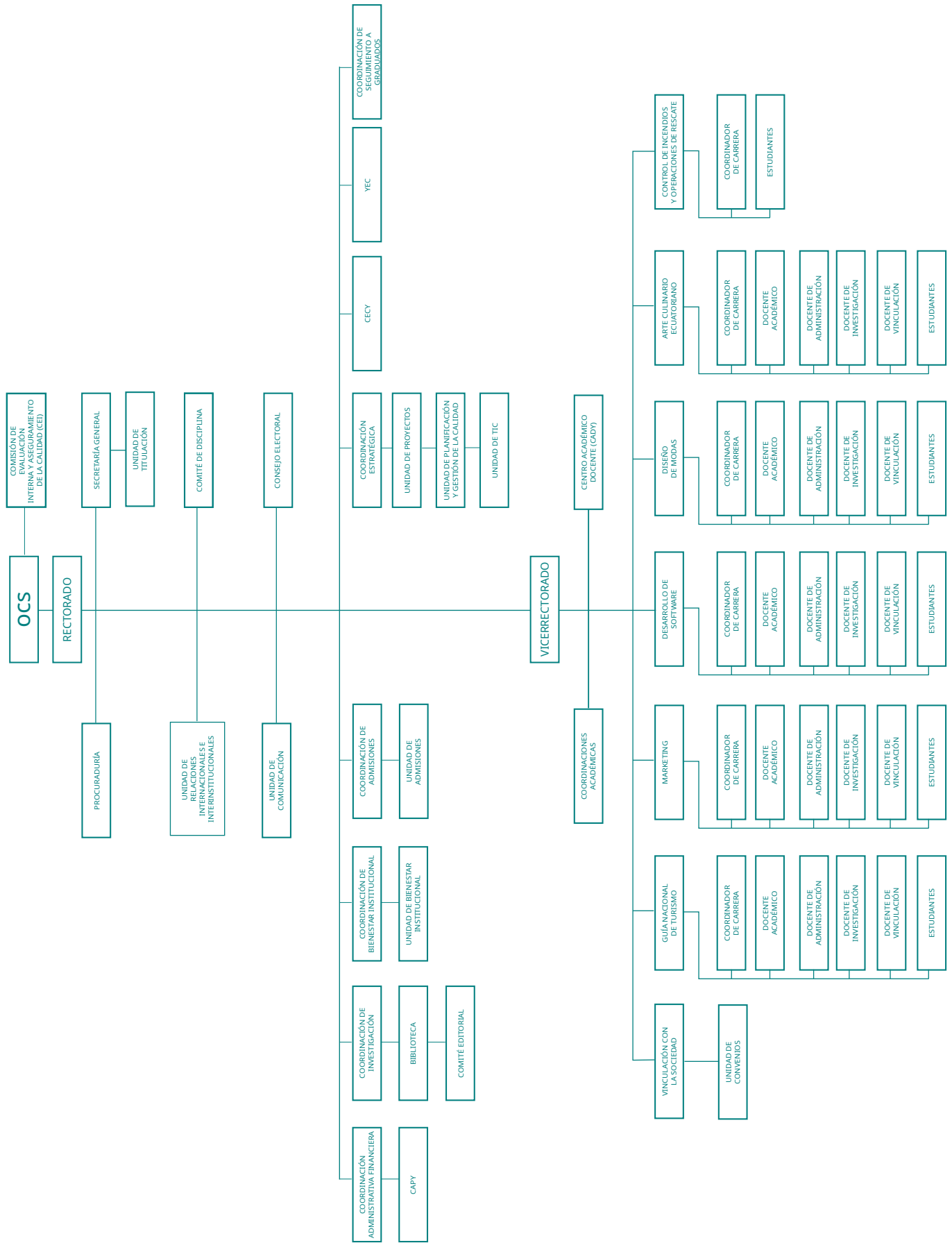
4. Innovación Institucional

Investigación + Desarrollo, e Innovación

- I+D y publicaciones científicas y técnicas
- Innovación

Desarrollo de nuevos proyectos de carrera

Organigrama institucional



Resumen del mapa estratégico

Misión

Formar profesionales técnicos-tecnológicos mediante una educación superior pública de calidad, enfocada al emprendimiento, desarrollo tecnológico, turístico, patrimonial, artístico, ambiental y gobernanza; atendiendo la demanda educativa-laboral para impulsar el cambio de la matriz productiva del país.

Visión

Al 2027 el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio “Yavirac”, será la institución líder en la formación profesional de técnicos y tecnólogos superiores en desarrollo tecnológico, turístico, patrimonial, artístico, ambiental y gobernanza; con un modelo pedagógico de alto rigor académico y científico en: la recuperación y proyección de la memoria histórica; el desarrollo tecnológico; prestación de servicios, basado en valores sociales y éticos universales.

Valores

- Liderazgo
- Innovación
- Identidad
- Abnegación
- Disciplina
- Creatividad
- Lealtad

Ámbitos

- Los docentes
- Los estudiantes
- Los sistemas

Ejes estratégicos

1. Carreras y procesos administrativos más centrados y capaces de responder a las demandas educativas.
2. Trabajar juntos con eficacia.
3. Ser un Instituto que funcione bien
4. Innovación Institucional

Resultados esperados

Eje estratégico 1. Carreras y procesos administrativos más centrados y capaces de responder a las demandas educativas.

Criterio: organización

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	EL INSTITUTO CUENTA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI), REALIZADO Y APROBADO QUE CUENTA CON MISIÓN, VISIÓN Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ORIENTA EL DESARROLLO DE LAS TRES FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Y ES COHERENTE INTERNAMENTE. EL MISMO SE EJECUTA A TRAVÉS DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) QUE SE SUSTENTAN EN UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO, TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA CONOCE EL PEDI.	DISEÑAR LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LARGO PLAZO EN FORMA PARTICIPATIVA.	ELABORACIÓN Y / O ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A JUNIO DE CADA AÑO.	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE PLANIFICACIÓN.	Normativa interna de Planificación vigente y aprobada por el OCS

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
				2. APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA NORMATIVA INTERNA DE PLANIFICACIÓN.	
			A JUNIO DEL 2023 SE CUENTA CON PEDI REVISADO Y APROBADO.	1. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI). 2. APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PEDI.	PEDI vigente y aprobado por el OCS
			A FEBRERO DE CADA AÑO SE CUENTA CON POAS REVISADOS Y APROBADOS.	1. APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS POA'S INSTITUCIONALES.	POA's institucionales aprobados
			AL FINAL DE CADA PAO, SE REALIZA EL SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LOS POAS.	1. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PEDI Y POA'S INSTITUCIONALES	Informe de control y evaluación de cumplimiento del PEDI y los POA's
			CADA DOS PAOS, AL MENOS DEBE EXISTIR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PEDI Y POAS.	1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y DE RETROALIMENTACIÓN PARA EL PEDI Y POA'S INSTITUCIONALES	Evidencia de las campañas de difusión a la comunidad académica.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO	EL INSTITUTO PLANIFICA Y DESARROLLA RELACIONES INTERINSTITUCIONALES FORMALES Y EFECTIVAS, DIRIGIDAS A IMPULSAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, QUE TIENEN COMO OBJETIVOS PRINCIPALES LA INTRODUCCIÓN DE INNOVACIONES, LA CAPACITACIÓN, LA UTILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE DOCENCIA, I+D Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CONJUNTOS. EL INSTITUTO PARTICIPA ACTIVAMENTE EN DIFERENTES REDES ACADÉMICAS O EN EL ENTORNO DE PRODUCCIÓN O SERVICIOS. LOS OBJETIVOS SE LOGRAN SATISFACTORIAMENTE. LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES ESTÁN NORMADAS EN LA INSTITUCIÓN.	INCREMENTAR LA COOPERACIÓN E INTERACCIÓN CON LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE NOS PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANIFICADOS.	EXISTE UNA NORMATIVA INTERNA APROBADA Y VIGENTE SOBRE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES A AGOSTO 2023.	1. APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS DIRECTRICES DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.	Normativa interna de Planificación vigente y aprobada por el OCS

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			A FEBRERO DE CADA AÑO SE ELABORA Y ACTUALIZA EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL APOYO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LA COOPERACIÓN DE IES Y ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES LOS MISMOS QUE SE CONCRETAN MEDIANTE CONVENIOS.	1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL APOYO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LA COOPERACIÓN DE IES Y ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.	Instrumentos que formalizan las relaciones interinstitucionales
			CONFORMACIÓN DE UN PROGRAMA DE REDES DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES PROPICIANDO LA PUBLICACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES Y LA TRANSFERENCIA DE EXPERIENCIAS POSITIVAS.	1. CONFORMACIÓN DE LAS REDES DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES Y POR CADA UNA DE LAS CARRERAS. PROPICIANDO LA PUBLICACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES Y LA TRANSFERENCIA DE EXPERIENCIAS POSITIVAS.	Planificación de cada una de las acciones de relaciones interinstitucionales, incluidas la planificación de actividades de las redes en las que participa el instituto

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL REALIZADA POR CADA PAO.	1. GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	<p>Informes institucionales.</p> <p>Informes personales de los participantes y de la contraparte.</p> <p>Actas de encuentros de la red.</p> <p>Testimonios de participantes institucionales y de la contraparte.</p> <p>Productos de diferente naturaleza generados en las acciones.</p> <p>Evidencias del uso de los elementos de infraestructura y equipos especializados.</p> <p>Evidencia de las innovaciones introducidas.</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD	LA INSTITUCIÓN TIENE Y ACTUALIZA NORMATIVA Y ACCIONES SISTEMÁTICAS DIRIGIDAS AL ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD (AIC), Y, EN GENERAL, COORDINAR Y ACOMPAÑAR LA LABOR DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES PARA LOGRAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ADOPTADOS POR LA INSTITUCIÓN. LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN IDENTIFICAN LOS LOGROS, DEFICIENCIAS Y DIFICULTADES PRESENTES EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. A PARTIR DE SUS RESULTADOS SE GENERAN ACCIONES QUE SE INCORPORAN EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LA INSTITUCIÓN.	"OPTIMIZAR EL COMPROMETIMIENTO DE AUTORIDADES, DOCENTES, ESTUDIANTES Y EMPRESAS FORMADORAS EN MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN CADA CARRERA."	EXISTE UNA NORMATIVA INTERNA APROBADA Y VIGENTE SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD A JUNIO 2023.	1. APROBACIÓN DE LA NORMATIVA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS DIRECTRICES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA.	Normativa interna

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			CADA DOS PAOS, AL MENOS DEBE EXISTIR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA.	2. ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA.	Evidencias de la labor de divulgación que se realiza sobre la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AIC (web institucional, fotos de carteleras, conocimiento por los miembros de la comunidad educativa del AIC y de su papel en el mejoramiento de la calidad, etc.)
			SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS DIRECTRICES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, POR CADA PAO	3. SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.	Resultados de la autoevaluación se generan acciones correctivas, de perfeccionamiento y estímulo que se incorporan, cuando corresponde, en la planificación estratégica/operativa (actas del órgano colegiado superior, informes, PEDI, POA, etc.)

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN	"LA INSTITUCIÓN HA IMPLEMENTADO UN SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG) ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, OFICIALMENTE REGLAMENTADO, QUE AUTOMATIZA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ESOS ÁMBITOS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. LA GESTIÓN DOCUMENTAL SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA ESPECÍFICA QUE ESTÁ INTEGRADA EN EL SIG O, EVENTUALMENTE, ES UN SISTEMA INDEPENDIENTE. LOS USUARIOS HAN SIDO CAPACITADOS Y PUEDEN UTILIZAR ESTOS RECURSOS EFICAZMENTE. "	MANTENER LAS PLATAFORMAS VIRTUALES INSTITUCIONALES QUE INTEGRAN A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y PERMITEN AGILITAR EL DIAGNÓSTICO PARA LA RETROALIMENTACIÓN ACADÉMICA.	<p>APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. A SEPTIEMBRE DEL 2023</p> <p>REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, MÍNIMO UNA VEZ CADA DOS AÑOS</p> <p>DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN DEL SIG Y DEL SGD A SEPTIEMBRE 2023</p>	1. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	" Reglamento del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, aprobado y vigente. Constatación de los componentes y en general de la capacidad del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, para realizar las funciones indicadas. Evidencias de que existe el equipamiento, soporte técnico, operatividad y nivel de respuesta del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, a las demandas de los usuarios (contratos con externos, si es el caso, observación, etc.). Constatación de la información existente en el SIG y en el repositorio de documentos de gestión. Constatación de la existencia de las habilidades requeridas en la interacción con el SIG en usuarios seleccionados al azar."

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			DESARROLLO DE UN MANUAL DE USUARIO DEL SIG Y DEL SGD	1. IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL DE USUARIO DEL SIG Y DEL SGD.	Manual o manuales de usuario del SIG
			CAPACITACIÓN A TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL USO DEL SIG Y DEL SGD A SEPTIEMBRE DEL 2023	1. CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ESTUDIANTES SOBRE EL USO DEL SIG Y SGD.	"Constatación de los componentes y en general de la capacidad del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, para realizar las funciones indicadas. Evidencias de la capacitación de los usuarios en el reglamento y en la utilización del SIG, incluida la herramienta de gestión documental, (programa de estudio de la capacitación, registros de asistencia con firmas y registros de calificaciones, videos explícitos del proceso de capacitación, MOOC, etc.)."
			EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SIG Y SGD CADA PAO	1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SIG, SGD.	"Constatación de la existencia de las habilidades requeridas en la interacción con el SIG en usuarios seleccionados al azar."

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	LA INSTITUCIÓN EJECUTA, PROACTIVAMENTE, ACCIONES AFIRMATIVAS QUE APOYAN EL INGRESO, PERMANENCIA Y DESEMPEÑO EXITOSO EN EL INSTITUTO, DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. ESTAS ACCIONES SE CORRESPONDEN CON LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DEL ENTORNO Y LAS POSIBILIDADES DE LA INSTITUCIÓN. EL INSTITUTO DESARROLLA ACCIONES EDUCATIVAS SISTEMÁTICAS PARA GENERAR CONCIENCIA ACERCA DE LA IGUALDAD ENTRE LAS PERSONAS Y CONTRIBUIR A LA DESAPARICIÓN DE LAS PERCEPCIONES DISCRIMINATORIAS DE CUALQUIER ORIGEN.	CUMPLIR CON LOS POSTULADOS Y DISPOSICIONES QUE GARANTIZAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIRECTRICES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON ÉNFASIS EN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS, ATENCIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO. A JUNIO DEL 2023	1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON ÉNFASIS EN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS, ATENCIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO.	Normativa interna aprobada y vigente sobre acción afirmativa.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA APOYAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES A AGOSTO DEL 2023	1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA APOYAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	<p>Evidencias de las acciones afirmativas para avanzar hacia la igualdad de género (certificaciones de ingresos y salidas de profesores en cargos académicos, documentos que evidencien el apoyo institucional a profesoras para desarrollar procesos de formación y capacitación, entrevistas a profesoras, etc.).</p> <p>Evidencias de la acción educativa sistemática dirigida a desarrollar una conciencia de igualdad plena entre todas las personas y hacer desaparecer las percepciones discriminatorias de cualquier origen (planificación de las acciones educativas, informes de cumplimiento, material audiovisual explícito sobre el desarrollo de las actividades, publicidad impresa, publicidad digital, entrevistas a los integrantes de la comunidad educativa, etc.).</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE ACCIONES AFIRMATIVAS; POR CADA PAO.	1. ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	"Evidencias de la divulgación en la web institucional y del conocimiento por la comunidad educativa de la normativa sobre acción afirmativa (web institucional y entrevistas a miembros de la comunidad educativa)."

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
BIENESTAR PSICOLÓGICO	SE DISEÑAN Y EJECUTAN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN POSITIVA QUE ENSEÑAN A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ESPECIALMENTE ESTUDIANTES Y PROFESORES, LOS CONOCIMIENTOS Y LAS HERRAMIENTAS QUE CONDUCEN AL BIENESTAR PSICOLÓGICO, A LA FELICIDAD.	INTEGRAR LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS COMUNES POR PARTE DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA SUSTENTAR EL BIENESTAR INSTITUCIONAL.	REALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE BIENESTAR PSICOLÓGICO, QUE INCLUYE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA, LA PROPUESTA DE BIENESTAR LABORAL, AUTOESTIMA E IDENTIFICACIÓN POSITIVA CON LA INSTITUCIÓN EN APOYO A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. A JULIO DEL 2023	1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA. CON ÉNFASIS EN LA DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ACADÉMICOS COMUNES, EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y ORGULLO DE LA PROFESIÓN ESCOGIDA Y EL APOYO A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES TRABAJANDO EN EQUIPO.	Documentos con la propuesta pedagógica de la institución
			ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN POSITIVA QUE INTEGRA EL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN POSITIVA PARA APOYAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.	"Documentos de los proyectos de intervención basados en la psicología positiva. Evidencias de la ejecución de los programas de intervención positiva y del cumplimiento de sus objetivos (entrevistas a participantes, material audiovisual explícito, registros de asistencia a actividades, etc.)."

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA. POR CADA PAO	3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA. POR CADA PAO	Informes de Intervención Psicológica
			EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS LIDERAZGOS ESTUDIANTILES EN CADA UNO DE LOS CURSOS, PARA CANALIZAR NECESIDADES, INTERESES Y ASPIRACIONES ACADÉMICAS.	4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS LIDERAZGOS ESTUDIANTILES EN CADA UNO DE LOS CURSOS, PARA CANALIZAR NECESIDADES, INTERESES Y ASPIRACIONES ACADÉMICAS.	Evidencias de la ejecución de los programas de intervención positiva y del cumplimiento de sus objetivos (entrevistas a participantes, material audiovisual explícito, registros de asistencia a actividades, etc.)
			CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE APRECIACIONES SOBRE PROGRAMAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	5. EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA	"Piezas comunicacionales de la campaña. Información captada sobre los programas."

Eje estratégico 1. Carreras y procesos administrativos más centrados y capaces de responder a las demandas educativas.

Criterio: infraestructura

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Seguridad y salud ocupacional	El instituto cumple la normativa legal vigente y la normativa interna complementaria en materia de seguridad, salud ocupacional y puestos de trabajo, para lo que dispone de los recursos necesarios y hace la divulgación requerida.	MANTENER LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD Y TRABAJO DE LOS DOCENTES, EN AMBIENTES PEDAGÓGICOS Y ACORDE CON LA ESPECIALIDAD.	Gestionar un programa para diagnóstico, adecuación y distribución de los puestos de trabajo, por cada PAO.	1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SOBRE LOS PUESTOS DE TRABAJO.	"Verificación del número y condiciones de los puestos de trabajo para profesores. Lista certificada de los profesores que trabajan a tiempo completo y a medio tiempo."
				2. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA QUE PERMITA DISTRIBUIR ADECUADAMENTE LOS PUESTOS DE TRABAJO.	"Verificación del número y condiciones de los puestos de trabajo para profesores. Lista certificada de los profesores que trabajan a tiempo completo y a medio tiempo."
				3. INFORME DE LA GESTIÓN A LAS AUTORIDADES Y DE LA AUTOGESTIÓN REALIZADA.	"Verificación del número y condiciones de los puestos de trabajo para profesores. Lista certificada de los profesores que trabajan a tiempo completo y a medio tiempo."

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, PROPICIANDO UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y UNA CULTURA DE RESILIENCIA	Actualización de la política de seguridad del Instituto, por cada PAO	"1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y EL PLAN DE EMERGENCIAS Y OBTENCIÓN DEL VISTO BUENO DEL MINISTERIO DE TRABAJO."	Normativa interna de seguridad y salud laboral y plan de emergencias aprobados y vigentes

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y SOBRE RIESGOS POR CADA PAO.	EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y SOBRE RIESGOS POR CADA PAO.	1. EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y SOBRE RIESGOS.	"Evidencias de que el instituto ha creado condiciones en sus espacios para reducir la posibilidad de contagio de enfermedades transmisibles por vía respiratoria o alimentaria (por ejemplo, disponibilidad adecuada de lavamanos con jabón, higiene de los alimentos en la cafetería, etc.) y hace la labor educativa necesaria al respecto. Evidencias de que el instituto ha creado las condiciones necesarias en sus espacios para promover un estilo de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa (áreas de ejercicios, frutas y verduras frescas en la cafetería, espacios libres de humo, etc.) y hace la labor educativa necesaria al respecto"
		PLAN DE CAPACITACIÓN, SIMULACROS, Y CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE RIESGOS LABORALES, POR CADA PAO.	PLAN DE CAPACITACIÓN, SIMULACROS, Y CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE RIESGOS LABORALES, POR CADA PAO.	1. APROBACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE SIMULACROS SOBRE RIESGOS LABORALES, EMERGENCIAS Y DESASTRES.	Evidencias sobre las capacitaciones realizadas con la comunidad educativa sobre riesgos laborales, emergencias y desastres (planificación, registros de asistencia, presentaciones, fotos, etc.)

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			GESTIONAR UN PROYECTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1. APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	"Evidencias de las medidas de prevención adoptadas y de los recursos disponibles para hacer frente a emergencias y desastres (personal capacitado, instalaciones, equipamiento, insumos, entre otros.
			GESTIONAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS E INSPECCIONES DE SEGURIDAD CADA DOS PAOS.	1. APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN ANUAL DE VISITAS E INSPECCIONES DE SEGURIDAD."	Evidencias de actividades de preparación para hacer frente a emergencias y desastres (planificación, registros de asistencia, videos de los simulacros) Registros de inspecciones de seguridad"
			GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA SOBRE SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y VIDA SALUDABLE POR CADA PAO.	1. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA SOBRE SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y VIDA SALUDABLE.	"Evidencias de que el instituto ha creado las condiciones necesarias en sus espacios para promover un estilo de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa (áreas de ejercicios, frutas y verduras frescas en la cafetería, espacios libres de humo, etc.) y hacia la labor educativa necesaria al respecto"

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Accesibilidad física y esparcimiento	"El instituto es un espacio donde las personas con discapacidad cada vez tienen mayor acceso, sin barreras arquitectónicas, a todas las instalaciones que les resulten necesarias. Todos los miembros de la comunidad educativa pueden disfrutar de espacios limpios, con adecuado mantenimiento y agradables visualmente, utilizar servicios higiénicos apropiados."	INCREMENTAR LA ACCESIBILIDAD	GESTIONAR LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO.	1. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE ACCESIBILIDAD FÍSICA Y ESPARCIMIENTO.	Verificación de las condiciones de accesibilidad física para las personas con discapacidad. Entrevistas a los miembros de la comunidad educativa. Constatación física.
			GESTIONAR PROGRAMAS: MANTENIMIENTO Y MEJORA DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO; Y DE IMPLEMENTACIÓN DE AL MENOS UNA CAFETERÍA.	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS Y DE LAS CAFETERÍAS.	Entrevistas a los miembros de la comunidad educativa. Constatación física.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
RECURSOS INFORMÁTICOS	LA INSTITUCIÓN CUENTA CON SU PORTAL WEB, ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO, SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICO Y SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y HERRAMIENTAS DE INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE APOYADAS EN UN ANCHO DE BANDA DE AL MENOS 500 KILOBITS POR SEGUNDO. ADICIONALMENTE SE SOPORTA CON PROGRAMAS INFORMÁTICOS ACORDE DE CADA CARRERA Y CON EL HARDWARE NECESARIO.	INCREMENTAR EL ANCHO DE BANDA DE INTERNET PARA LOS SERVICIOS DIGITALES INSTITUCIONALES FACILIDADES FÍSICAS APOYEN LA MOVILIDAD DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES. MBRICO.	GESTIÓN DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE DISPONIBLE 100% DEL TIEMPO	Entorno Virtual de Aprendizaje

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			EVALUACIÓN SOBRE EL USO DEL EVA EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR CADA PAO	1. EVALUACIÓN SOBRE EL USO DEL EVA EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Evidencias de la disponibilidad 24 horas, los 7 días de la semana de los EVA Estadísticas de uso del EVA
			REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE EL EVA POR CADA PAO	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE EL EVA	Normativa aprobada y vigente sobre EVA
			CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL EVA Y SOCIALIZACIÓN DE SUS TUTORIALES POR CADA PAO	1. CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL EVA Y SOCIALIZACIÓN DE SUS TUTORIALES	Guías o tutoriales de uso del EVA o, en su defecto, evidencias de las capacitaciones realizadas sobre el uso del EVA
			GESTIÓN DEL PORTAL WEB POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL 2. ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB POR CADA PAO	Sitio web Institucional funcionando y actualizado.
			ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL 2. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL POR CADA PAO	Sistema de Gestión Documental funcionando y actualizado.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			GESTIÓN DE HARDWARE NECESARIO POR CADA PAO	1. MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES	informe de mantenimiento de laboratorios y talleres

Eje estratégico 2. Trabajar juntos con eficacia

Criterio: docencia

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS	EL PEA CUMPLE EL FORMATO INSTITUCIONAL ESTABLECIDO, HA SIDO DESARROLLADO EN COLECTIVOS, CUMPLE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, MANTIENE LA ESTRUCTURA, DESGLOSA LOS TEMAS, INDICA LA METODOLOGÍA Y LA BIBLIOGRAFÍA A USAR.	DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS ASIGNATURAS DE CADA CARRERA DEL IST YAVIRAC, CONSIDERANDO TANTO LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DEL PERFIL DE EGRESO RESPECTIVO COMO POSIBLES ACTUALIZACIONES CURRICULARES.	REPOSITORIO ACADÉMICO DE DISEÑOS CURRICULARES, MALLAS, PERFIL DE EGRESO, PEAS, GUÍAS PRÁCTICAS Y REGISTROS DE ACTUALIZACIONES CURRICULARES Y PUBLICACIONES DE DOCENTES	1. DIAGNÓSTICO DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL PERFIL DE EGRESO, LA MALLA Y LOS PEA EN CADA UNA DE LAS CARRERAS.	Mallas curriculares de todas las carreras vigentes Programas de estudio de las asignaturas Perfil de egreso descrito en el informe técnico de la resolución de la aprobación de la carrera
				2. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA SOBRE LOS PEA.	Programas de estudio de las asignaturas (PEA)
				3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES PEA	Programas de estudio de las asignaturas Perfil de egreso descrito en el informe técnico de la resolución de la aprobación de la carrera

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
AFINIDAD FORMACIÓN-DOCENCIA	EL 100% DE LAS ASIGNATURAS SON IMPARTIDAS POR DOCENTES CON TÍTULO AFÍN A LA ASIGNATURA.	GARANTIZAR LA AFINIDAD ENTRE LA FORMACIÓN DEL PROFESOR Y LAS ASIGNATURAS QUE SE LE ASIGNAN EN CADA CARRERA.	EL 100% DE LAS ASIGNATURAS SON IMPARTIDAS POR DOCENTES CON TÍTULO AFÍN A LA ASIGNATURA EN CADA PAO	1. EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA DE LOS PROFESORES.	Registros en SENESCYT de los títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (phd) de los Profesores Contratos o nombramientos de los profesores Mecanizados de aportes al IESS de los profesores con relación de dependencia
				2. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA CARRERA EN RELACIÓN A LA AFINIDAD DOCENTE Y LOS PEAS DE LAS ASIGNATURAS	Matriz de la información sobre profesores, con las asignaturas dictadas por cada uno y las horas de clase impartidas en cada una de ellas; debe estar impresa, firmada y escaneada Programas de estudio de las asignaturas
SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE	EN EL INSTITUTO EXISTE Y SE APLICA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE; DE ACUERDO A LA NORMATIVA INTERNA EXISTENTE Y DEBIDAMENTE EVIDENCIADA.	REALIZAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE, LO QUE INCLUYE LA INCORPORACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS O MODIFICACIONES AL DISEÑO CURRICULAR.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE POR CADA PAO.	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE	Normativa interna, aprobada y vigente, del sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE, CON OBJETIVOS PARA EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS DE ASIGNATURA, ACCIONES CORRECTIVAS Y MODIFICACIONES AL DISEÑO CURRICULAR. POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE, CON OBJETIVOS PARA EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS DE ASIGNATURA, ACCIONES CORRECTIVAS Y MODIFICACIONES AL DISEÑO CURRICULAR.	<p>Evidencias sobre las acciones de seguimiento; es decir, sobre la captación, registro y procesamiento de información.</p> <p>Evidencias que reflejan el análisis, a nivel de colectivos de asignatura/cátedra, u otro nombre que se elija, del Órgano Colegiado Superior, etc., de la información derivada del proceso de seguimiento, y las acciones acordadas.</p> <p>Evidencias de la aplicación de las acciones correctivas acordadas con relación a la ejecución del proceso de formación. Evidencias de la aplicación de las modificaciones acordadas al diseño curricular.</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE POR CADA PAO	1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE	<p>Evidencias sobre las acciones de seguimiento; es decir, sobre la captación, registro y procesamiento de información</p> <p>Evidencias que reflejan el análisis, a nivel de colectivos de asignatura/cátedra, u otro nombre que se elija, del Órgano Colegiado Superior, etc., de la información derivada del proceso de seguimiento, y las acciones acordadas</p> <p>Evidencias de la aplicación de las acciones correctivas acordadas con relación a la ejecución del proceso de formación</p> <p>Evidencias de la aplicación de las modificaciones acordadas al diseño curricular</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			DIAGNÓSTICO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE POR CADA PAO	1. DIAGNÓSTICO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Programas de estudio de las asignaturas Programas y/o proyectos de I+D y programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales identificados en el área de influencia de la institución, o que incluyan el enfoque ambiental
			DISEÑO DE PROYECTOS I+D Y/O CONVENIOS DE VINCULACIÓN CENTRADOS EN PROBLEMAS AMBIENTALES POR CADA PAO	1. DISEÑO DE PROYECTOS I+D Y/O CONVENIOS DE VINCULACIÓN CENTRADOS EN PROBLEMAS AMBIENTALES	Programas y/o proyectos de I+D y programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales identificados en el área de influencia de la institución, o que incluyan el enfoque ambiental

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
INTEGRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LAS ASIGNATURAS	EL 100% DE LAS ASIGNATURAS CUENTA CON UNA BIBLIOGRAFÍA ADECUADA, SEAN EXTERNAS O DESARROLLADOS POR EL DOCENTE.	GARANTIZAR EL ACCESO A BIBLIOGRAFÍA NECESARIA DE CADA ASIGNATURA EN CORRESPONDENCIA A LA MALLA CURRICULAR VIGENTE.	BIBLIOGRAFÍA DE LAS ASIGNATURAS RECOPIADO EN UN REPOSITARIO EN CADA PAO	1. EVALUACIÓN DE LA COBERTURA BIBLIOGRÁFICA DE ACUERDO A LOS PEAS DE LAS ASIGNATURAS	Documento con la sustentación escrita de la selección de los documentos que integran la bibliografía de la asignatura Programas de estudio de las asignaturas, y guías de estudio, si fuera el caso mallas curriculares de todas las carreras vigentes Bibliografía básica de las asignaturas en formato digital
				2. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO.	Programas de estudio de las asignaturas, y guías de estudio, si fuera el caso mallas curriculares de todas las carreras vigentes Bibliografía básica de las asignaturas en formato digital
PUBLICACIONES DOCENTES	AL MENOS, EL 60% DE LOS DOCENTES HAN REALIZADO ALGÚN TIPO DE PUBLICACIÓN (LIBROS, FOLLETOS, GUÍAS, ETC) EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL.	INCREMENTAR LAS PUBLICACIONES APOYANDO LA PRODUCCIÓN DE OBRAS TÉCNICAS O CIENTÍFICAS DE LOS DOCENTES EN FORMA VIRTUAL O FÍSICA.	DIGITALIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DOCENTES EDITORIALIZADAS. POR CADA PAO	1. DIGITALIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DOCENTES EDITORIALIZADAS.	Versión digital en formato PDF de la publicación ya editorializada

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PUBLICACIONES DOCENTES POR PAO	1. ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PUBLICACIONES DOCENTES	Versión digital en formato PDF de la publicación ya editorializada Certificación institucional, sobre cada publicación docente, en la que se indique el intervalo de fechas aproximado (mes y año al menos) en el que se elaboró la publicación
			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INCENTIVOS Y APOYO INSTITUCIONAL PARA LAS PUBLICACIONES DOCENTES POR PAO	1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INCENTIVOS HACIA PUBLICACIONES DOCENTES	Documentos que sustentan el apoyo institucional en el caso de las publicaciones en que no es evidente, en los créditos de la obra, la pertenencia de esta al instituto, o a los institutos que colaboraron en su elaboración
AULAS	EL 100% DE LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN, CUMPLEN LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE MOBILIARIO, AMBIENTE FÍSICO, MANTENIMIENTO, RECURSOS DIGITALES, HIGIENE Y SEGURIDAD.	GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS AULAS OFRECIENDO CONDICIONES TÉCNICAS ACORDE A LOS OBJETIVOS DE ENSEÑANZA.	LA TOTALIDAD DE LAS AULAS CUMPLEN LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL APRENDIZAJE Y TIENEN UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.	1. EVALUACIÓN DEL MOBILIARIO, COMPUTADOR, MEDIOS DE PROYECCIÓN DIGITAL, ACCESO A SERVICIOS DE INTERNET Y AMBIENTE FÍSICO DE CADA AULA DE LA INSTITUCIÓN	Verificación de las condiciones de las aulas

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	LA INSTITUCIÓN BRINDA A LOS ESTUDIANTES OPCIÓN DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, TANTO EN TEMAS PROFESIONALIZANTES COMO EN TEMAS COMPLEMENTARIOS. DICHA OFERTA ES CONSTANTEMENTE PUBLICITADA Y SE SOMETE A UN PROCESO DE SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACIÓN PARA GARANTIZAR SU CALIDAD. LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SON DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS.	INCREMENTAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, FORMATIVAS Y DE PROGRAMACIÓN PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA INSTITUCIÓN	ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE OFERTA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON ESTRATEGIAS QUE OFRECEN ESPARCIMIENTO Y A LA VEZ SEGURIDAD Y BIENESTAR.	Documento de la planificación de la oferta de formación complementaria. Evidencias de la ejecución de las actividades de formación complementaria.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PLANIFICADOS POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.	<p>Evidencias de la ejecución de las actividades de formación complementaria</p> <p>Evidencias del seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos de formación complementaria</p> <p>Evidencias de la promoción de las actividades y eventos de formación complementaria, así como de la difusión de sus resultados a la comunidad educativa</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO Y ESTIMULO A ESTUDIANTES	LA INSTITUCIÓN PRIORIZA EL ACOMPANAMIENTO A LOS ESTUDIANTES PARA GARANTIZAR SU PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE ESTUDIOS. SE APOYA EN UNA NORMATIVA INTERNA, EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES NUEVOS; EN EL SEGUIMIENTO PARA EVITAR DESERCIÓN, AUSENTISMO, BAJO RENDIMIENTO Y PROBLEMAS PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES. ADICIONALMENTE REALIZA ACCIONES PARA EL DESARROLLO HOLÍSTICO, DEBIDAMENTE DOCUMENTADO.	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROGRAMAS QUE INCENTIVEN LA MOTIVACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE ACOMPANAMIENTO.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE ACOMPANAMIENTO A ESTUDIANTES Y DE APLICACIÓN DE ESTÍMULOS POSITIVOS POR CADA PAO	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE ACOMPANAMIENTO A ESTUDIANTES Y DE APLICACIÓN DE ESTÍMULOS POSITIVOS	Normativa interna, aprobada y vigente, de acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estímulos positivos

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			<p>IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES Y DE APLICACIÓN DE ESTÍMULOS POSITIVOS POR CADA PAO</p>	<p>1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES Y DE APLICACIÓN DE ESTÍMULOS POSITIVOS</p>	<p>Evidencias de las actividades realizadas como parte del proceso de acompañamiento y sus resultados.</p> <p>Evidencias de la aplicación del sistema de estímulos.</p>
			<p>EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO PARA POTENCIALES ESTUDIANTES NUEVOS.</p>	<p>1. EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO</p>	<p>Instrumentos que se utilizan en el proceso de admisión para obtener información de los aspirantes</p> <p>Instrumentos aplicados con la información captada de cada estudiante</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
RELACIÓN CON LOS GRADUADOS	PARA LA INSTITUCIÓN ES UNA PRIORIDAD EL RELACIONAMIENTO CON LOS GRADUADOS. APOYADO EN UNA NORMATIVA INTERNA LEVANTA INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES TITULADOS EN LOCALIZACIÓN, OCUPACIÓN Y ESTUDIOS POSTERIORES; FOMENTA SU CONTINUIDAD EDUCATIVA CON CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON UNIVERSIDADES; LOS APOYA CON ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LOS INVOLUCRA EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y NO ACADÉMICAS	INCREMENTAR LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA POS GRADUACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL INTERNA DEL SEGUIMIENTO Y RELACIÓN CON LOS GRADUADOS A JUNIO 2023	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL INTERNA DEL SEGUIMIENTO Y RELACIÓN CON LOS GRADUADOS	Normativa institucional interna del seguimiento y relación con los graduados

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			REGISTRO PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN DE LOS GRADUADOS EN LA BOLSA DE EMPLEO DEL INSTITUTO POR CADA PAO.	1. ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO BOLSA DE EMPLEO.	<p>Base de datos de los graduados en la que consta información general, localización, datos laborales y estudios posteriores de al menos las últimas tres cohortes concluidas antes del inicio de la evaluación</p> <p>Evidencias de que la información obtenida de graduados y empleadores ha sido procesada, analizada y utilizada para mejorar el diseño curricular y el desarrollo del proceso de formación</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS GRADUADOS, QUE CONTEMPLE LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y UNA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA FORTALECER LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS GRADUADOS, QUE CONTEMPLE LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y UNA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA FORTALECER LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	<p>Evidencias de los esfuerzos realizados por la institución para facilitar la ubicación laboral de los graduados</p> <p>Evidencias de las acciones realizadas para contribuir a la actualización de conocimientos, el dominio de nuevas tecnologías, la especialización en determinados aspectos de la profesión, la generación de emprendimientos, el desarrollo empresarial y, en general, al desarrollo profesional de los graduados</p> <p>Evidencias de la participación de los graduados en actividades académicas y no académicas y de la difusión que se hace de sus logros</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE	EL INSTITUTO MANTIENE UN ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE QUE APOYA EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN FORMA PERMANENTE Y ACCESIBLE. EL MISMO SE MEJORA CONTINUAMENTE Y EL PERSONAL DOCENTE TIENE UNA CAPACITACIÓN CONSTANTE; BASADOS EN UNA NORMATIVA INTERNA.	FACILITAR LA INTERACCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE MANERA REMOTA PARA APOYAR EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	TODAS LAS ASIGNATURAS TIENEN UN AULA VIRTUAL QUE SE UTILIZA COTIDIANAMENTE EN EL PROCESO EDUCATIVO.	1. EVALUACIÓN SOBRE EL USO DEL EVA EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Evidencias de la disponibilidad 24 horas, los 7 días de la semana de los EVA Estadísticas de uso del EVA
			EXISTE LA NORMATIVA INTERNA CON LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE DISEÑO, SEGURIDAD Y RECURSOS QUE SE REVISAN CONSTANTEMENTE.	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE EL EVA	Normativa aprobada y vigente sobre EVA
			EXISTE UNA PLANIFICACIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL USO DEL EVA. A LA PAR SE DESARROLLAN GUÍAS DE ESTUDIO Y VIDEOS TUTORIALES COMO ELEMENTOS DE APOYO.	1. CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL EVA Y SOCIALIZACIÓN DE SUS TUTORIALES	Guías o tutoriales de uso del EVA o, en su defecto, evidencias de las capacitaciones realizadas sobre el uso del EVA

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE	LA INSTITUCIÓN PRIORIZA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC'S EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, A LA PAR FOMENTA EL DESARROLLO DE DESTREZAS INFORMÁTICAS EN LOS ESTUDIANTES PARA SU EJERCICIO PROFESIONAL.	UTILIZAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA MEJORAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.	DIAGNÓSTICO DE LA INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE SOBRE RECURSOS PEDAGÓGICOS, SIMULADORES Y REALIDAD VIRTUAL Y PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES INFORMÁTICAS POR CADA PAO	1. DIAGNÓSTICO DE LA INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE SOBRE RECURSOS PEDAGÓGICOS, SIMULADORES Y REALIDAD VIRTUAL Y PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES INFORMÁTICAS.	Programas de estudio de las asignaturas Mallas curriculares de todas las carreras vigentes Recursos de realidad virtual y/o simuladores basados en programas informáticos que se utilizan en la institución
			ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA OPTIMIZAR LA INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE POR CADA PAO .	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA OPTIMIZAR LA INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE .	Evidencias de actividades realizadas por los profesores que requieren uso de TIC por parte de los estudiantes Evidencias de la utilización, por parte de los estudiantes, de las aplicaciones y paquetes informáticos generales y específicos instalados en los computadores de la institución

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA PARA PROMOVER LA INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA PARA PROMOVER LA INFORMATIZACIÓN EN EL APRENDIZAJE.	Evidencias de actividades realizadas por los profesores que requieren uso de TIC por parte de los estudiantes Evidencias de la utilización, por parte de los estudiantes, de las aplicaciones y paquetes informáticos generales y específicos instalados en los computadores de la institución
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LA INSTITUCIÓN FOMENTA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES CURRICULARES, EN PROYECTOS DE I+D, EN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y ADICIONALMENTE IMPLEMENTA INICIATIVAS DEL CUIDADO AMBIENTAL	INCORPORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EJE TRANSVERSAL EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	DIAGNÓSTICO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE POR CADA PAO.	1. DIAGNÓSTICO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Programas de estudio de las asignaturas Programas y/o proyectos de I+D y programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales identificados en el área de influencia de la institución, o que incluyan el enfoque ambiental

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			DISEÑO DE ALMENOS UN PROYECTO, SEA I+D Y/O DE VINCULACIÓN CENTRADOS EN LA TEMÁTICA POR CADA PAO.	1. DISEÑO DE PROYECTOS I+D Y/O CONVENIOS DE VINCULACIÓN CENTRADOS EN PROBLEMAS AMBIENTALES	Programas y/o proyectos de I+D y programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales identificados en el área de influencia de la institución, o que incluyan el enfoque ambiental
			SISTEMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES IMPLEMENTADO Y MANTENIDO EN EL TIEMPO.	1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	Evidencias de las acciones de buenas prácticas ambientales implementadas por la institución Evidencias de las acciones de promoción y difusión del cuidado ambiental implementadas por la institución
FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	LA INSTITUCIÓN FOMENTA LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA, INCORPORANDO LA FORMACIÓN EN VALORES Y LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES BLANDAS, ORIENTADAS A FORMAR UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE.	INCORPORAR LA FORMACIÓN EN VALORES, DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES BLANDAS COMO EJE TRANSVERSAL EN LA ENSEÑANZA.	ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.	Documento de la planificación de la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DE UN AJUSTE CURRICULAR INSERTANDO EL TEMA DE FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. AL MENOS CADA DOS PAOS, EN VIRTUD DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS	1. ELABORACIÓN DE UN AJUSTE CURRICULAR INSERTANDO EL TEMA DE FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.	Programas de estudio de las asignaturas (pea). Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.
			REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES A AGOSTO DEL 2023	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES	Normativa interna, aprobada y vigente, sobre los procedimientos para la designación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES SOBRE METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS PARA EDUCAR EN VALORES E IMPARTICIÓN DE HABILIDADES BLANDAS ALMENOS CADA DOS PAOS.	1. CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES SOBRE METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS PARA EDUCAR EN VALORES E IMPARTICIÓN DE HABILIDADES BLANDAS	Evidencias de las acciones realizadas como parte del plan de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas Evidencias de la capacitación realizada a los docentes en metodologías didácticas para educar en valores e impartición de habilidades blandas, en correspondencia con el plan de capacitación institucional

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	LA INSTITUCIÓN PRIORIZA LA PRÁCTICA COMO ELEMENTO FORMATIVO EN EL PROCESO ACADÉMICO, DESTINADO A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA LÓGICA, EL USO PREDOMINANTE DE LOS SENTIDOS Y EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS MOTORAS PARA FACILITAR OPERACIONES MANUALES FINAS.	MANTENER LA DUALIDAD TEORÍA Y PRÁCTICA, PROMOVRIENDO LA TRANSFERENCIA DE EXPERIENCIAS ACADÉMICAS Y DE TRABAJO CON OTRAS INSTITUCIONES	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA SOBRE LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO POR CADA PAO	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA SOBRE LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO ACADÉMICO	Normativa interna aprobada y vigente sobre la formación práctica en el entorno académico
			ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MODERNIZAR Y OPTIMIZAR EL USO DE TALLERES, LABORATORIOS Y OTROS ESPACIOS ACADÉMICOS, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DE MATERIALES E INSUMOS POR CADA ALMENOS CADA DOS PAO	1. ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MODERNIZAR Y OPTIMIZAR EL USO DE TALLERES, LABORATORIOS Y OTROS ESPACIOS ACADÉMICOS, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DE MATERIALES E INSUMOS.	Documento con las normas de seguridad generales de cada laboratorio, taller o área de práctica Guías de prácticas de las asignaturas Programas de estudio de las asignaturas
			DIAGNÓSTICO DE TALLERES, LABORATORIOS Y OTROS ESPACIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PRÁCTICO, DE ACUERDO AL PEA DE CADA ASIGNATURA POR CADA PAO.	1. DIAGNÓSTICO DE TALLERES, LABORATORIOS Y OTROS ESPACIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PRÁCTICO, DE ACUERDO AL PEA DE CADA ASIGNATURA	Laboratorios, talleres y otros espacios para prácticas, equipos e insumos para el desarrollo de este tipo de clases

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	LA INSTITUCIÓN PRIORIZA LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL COMO UN ESPACIO COMPLEMENTARIO DEL APRENDIZAJE EN EL AULA., DESARROLLA LAS CAPACIDADES PROFESIONALES DEL ESTUDIANTE EN UN ENTORNO PRODUCTIVO EN CONDICIONES NORMALES, INCORPORANDO UN FUERTE COMPONENTE DIDÁCTICO.	RELACIONAR MEJOR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PRÁCTICA EN EL INSTITUTO CON EL ENTORNO REAL DE APRENDIZAJE	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA SOBRE LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL A JUNIO DEL 2023	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA SOBRE LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	Normativa interna del sistema de formación práctica en el entorno laboral real
			EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CADA CARRERA RESPECTO A LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL POR CADA PAO	1. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CADA CARRERA RESPECTO A LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SEGUIMIENTO , CONTROL Y ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL POR CADA PAO	1. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL	<p>Documentación de las entidades formadoras.</p> <p>Documentos formales de los acuerdos suscritos con las entidades formadoras, que deben ser convenios en el caso de la MFD, ya sea con entidades formadoras y, si corresponde, con las cámaras de producción o comercio. Evidencias del seguimiento y control a los estudiantes en los períodos de formación práctica en el entorno laboral real.</p> <p>Evidencias del seguimiento, control y evaluación por el instituto del proceso de formación práctica en el entorno laboral real.</p> <p>Certificados de aprobación por tutores empresariales del Curso de Formación de Tutores en Modalidad de Formación Dual y documentos que avalen la interacción del instituto con las entidades formadoras, a efectos de que los tutores de la entidad formadora sigan el citado curso.</p> <p>Documentación relacionada con la evaluación de los estudiantes en la formación práctica en el entorno laboral real</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
				2. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE APRENDIZAJE PRÁCTICO Y DE ROTACIÓN (PAPR), DEL PERFIL DE EGRESO Y DEL PLAN MARCO DE FORMACIÓN DE LAS CARRERAS DUALES.	Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
GESTIÓN DE BIBLIOTECA	LA INSTITUCIÓN FOMENTA EL ESPACIO DE LA BIBLIOTECA MAS ALLÁ DE UN REPOSITARIO DE DOCUMENTOS. SE CONTEMPLA COMO UN LUGAR DE ESTUDIO Y ENCUENTRO, FOMENTA UN AMBIENTE FAVORABLE PARA EL LA CONCENTRACIÓN EN EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN, MEZCLA INSUMOS FÍSICOS Y DIGITALES; Y CONTRARRESTA LA DESINFORMACIÓN DEL INTERNET AL PROPORCIONAR RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VÁLIDOS.	INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LA BIBLIOTECA GESTIONANDO EL APOYO INFORMÁTICO Y CAPACITANDO AL PERSONAL A CARGO.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA A JULIO DEL 2023	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	Normativa interna aprobada y vigente de la gestión de la biblioteca
			SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA; REGISTRO DE USO POR CADA PAO	1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	Evidencias de las actividades de formación de usuarios realizadas por la biblioteca Registros de los visitantes a la sala de lectura de la biblioteca Verificación de las condiciones de la biblioteca
			ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA EL USO Y FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA. POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA EL USO Y FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA.	Evidencias de las actividades de difusión de la biblioteca
			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA. A AGOSTO DEL 2023	1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.	Sistema informático de gestión en pleno funcionamiento y su utilización por profesores y estudiantes

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y USUARIOS RELACIONADO A LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA POR CADA PAO	1. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL RELACIONADO A LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	Evidencias que demuestren la preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca
		AUMENTAR LOS TÍTULOS BIBLIOGRÁFICOS, VERIFICANDO QUE EL ACERVO DE LA BIBLIOTECA RESPALDE EL DESARROLLO DE LAS CARRERAS.	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES DE LA BIBLIOTECA POR CADA PAO	1. ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES DE LA BIBLIOTECA	Plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos para la biblioteca, con reporte de su cumplimiento Evidencias de la participación de los profesores de las asignaturas y carreras en la elaboración del plan de adquisiciones y de generación de contenidos específicos
			REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	Normativa interna aprobada y vigente de la gestión de la biblioteca

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.		
			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.	1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.	Reportes generados por las bibliotecas virtuales que evidencien fehacientemente el nivel de utilización de estas por los estudiantes y profesores del instituto Registros de préstamos en sala y a domicilio efectuados por la biblioteca

Eje estratégico 3. Ser un Instituto que funcione bien.

Criterio: profesores

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
GESTIÓN DE PROFESORES	EL INSTITUTO DESARROLLA UN PROCESO INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS PROFESORES, QUE ABARCA: SELECCIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN OPERATIVA.	GARANTIZAR LA SELECCIÓN DE DOCENTES VALORANDO EL NIVEL DE IDONEIDAD QUE POSEEN EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LA QUE VAN A EJERCER SU FUNCIÓN.	ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES POR CADA PAO.	1. ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES Y DEL FLUJOGRAMA DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS.	Normativa interna, aprobada y vigente, enmarcada en las normas nacionales, para la selección de profesores
			EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA SELECCIÓN DE PROFESORES, INCLUYENDO LAS CONVOCATORIAS PLANIFICADAS POR CADA PAO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.	1. EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA SELECCIÓN DE PROFESORES, INCLUYENDO LAS CONVOCATORIAS PLANIFICADAS.	Evidencias de la divulgación pública de los procesos de selección de profesores no titulares o la convocatoria a concursos de méritos y oposición para la designación de profesores titulares (convocatoria, aviso en medios de prensa, web institucional, comunicaciones a los candidatos, etc.)

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			GESTIÓN DEL REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR CADA PAO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.	1. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO	Documentos relacionados con el desarrollo de los procesos de selección de profesores no titulares o concursos de méritos y oposición para la designación de profesores titulares (carpetas de candidatos, actas de reuniones, videos o grabaciones de entrevistas y clases demostrativas, documentos con los resultados, etc.).
		INCENTIVAR LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA.	ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POST GRADO PARA APOYAR A LOS DOCENTES QUE AUN NO ALCANCEN ESTE NIVEL DE FORMACIÓN. POR CADA PAO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POST GRADO PARA APOYAR LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA EDUCACIÓN.	Registros en SENESCYT de los títulos de maestría o doctorado (PhD) de los profesores. Títulos de maestría o doctorado (PhD) de los profesores. En su defecto puede presentarse el acta de graduación

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		PROPICIAR QUE LOS PROFESORES TC TENGAN O ALCANCEN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL PRACTICA NECESARIA EN LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA.	AFINIDAD DOCENTE EN CARGA HORARIA	1. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA DE LOS PROFESORES DE CONTENIDOS PROFESIONALES EN CADA UNA DE LAS CARRERAS.	<p>Registros en la SENESCYT del título de tercer nivel técnico, tecnológico o de grado de los profesores. Títulos de tercer nivel técnico, tecnológico o de grado de los profesores. En su defecto puede presentarse el acta de graduación.</p> <p>Lista certificada de los profesores de contenidos profesionales en que se indique de cada uno el tiempo de dedicación y la actividad que justifica su condición de profesor de contenidos profesionales (asignaturas que dicta, labor que desarrolla en la unidad de integración curricular, etc.).</p> <p>Certificaciones de experiencia profesional práctica emitidas por los centros laborales correspondientes</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES EJECUTADO EN CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA, DE ENTRENAMIENTOS Y SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN.	<p>Registros en la SENESCYT del título de tercer nivel técnico, tecnológico o de grado de los profesores.</p> <p>Títulos de tercer nivel técnico, tecnológico o de grado de los profesores. En su defecto puede presentarse el acta de graduación.</p> <p>Lista certificada de los profesores de contenidos profesionales en que se indique de cada uno el tiempo de dedicación y la actividad que justifica su condición de profesor de contenidos profesionales (asignaturas que dicta, labor que desarrolla en la unidad de integración curricular, etc.).</p> <p>Certificaciones de experiencia profesional práctica emitidas por los centros laborales correspondientes</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		GARANTIZAR QUE LOS PROFESORES MT Y TP REALICEN SU EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO EN ÁREAS AFINES A LOS CONTENIDOS PROFESIONALES QUE IMPARTEN	PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN CADA PAO	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CERTIFICACIONES DE ACTIVIDAD LABORAL Y DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A CADA SERVICIO PRESTADO POR LOS PROFESORES MT Y TP.	<p>Lista certificada de los profesores de contenidos profesionales en que se indique de cada uno el tiempo de dedicación y la actividad que justifica su condición de profesor de contenidos profesionales (asignaturas que dicta, labor que desarrolla en la unidad de integración curricular, etc.).</p> <p>Certificados de actividad laboral para acreditar ejercicio profesional práctico. En el caso de profesores cuyo ejercicio profesional se ha desarrollado permanentemente o por períodos en condición de contratación por servicios profesionales (sin relación de dependencia), pueden obrar como evidencias del ejercicio profesional práctico el contrato correspondiente a cada servicio prestado, acompañado de la factura del pago por el mismo o el informe final del trabajo realizado con el recibido del contratante</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		DILIGENCIAR LA TITULARIDAD DE LOS PROFESORES TC Y MT PARA MANTENER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EL LOGRO DE OBJETIVOS PLANIFICADOS.	ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA ALCANZAR LA TITULARIDAD DE PROFESORES DEL INSTITUTO.	1. ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA ALCANZAR LA TITULARIDAD DE PROFESORES DEL INSTITUTO.	Nombramientos de los profesores titulares. Documentación completa de los concursos de méritos y oposición en los que fueron ganadores los profesores titulares reportados por el instituto para la evaluación.
		OPTIMIZAR LA CARGA HORARIA DOCENTES TC CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS.	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE SISTEMA DE DISTRIBUTIVO DOCENTE INSTITUCIONAL AL 2024	1. DESARROLLO DE UN PROYECTO DE SISTEMA DE DISTRIBUTIVO DOCENTE INSTITUCIONAL.	Contratos o nombramientos de los profesores TC y MT que permanecieron en la institución durante el periodo de evaluación. Matriz de horas clase de los profesores TC, en el formato entregado por el CACES. Este documento debe ser entregado en dos versiones: Excel editable y el escaneado del impreso, firmado y sellado.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			PLANIFICACIÓN DEL DISTRIBUTIVO ACORDE A LA AFINIDAD ACADÉMICA.	1. PLANIFICACIÓN DEL DISTRIBUTIVO PARA CADA PERIODO ACADÉMICO, CON LA RESPECTIVA CARGA DOCENTE, DE ACUERDO A SU AFINIDAD.	<p>Contratos o nombramientos de los profesores TC y MT que permanecieron en la institución durante el periodo de evaluación.</p> <p>Matriz de horas clase de los profesores TC, en el formato entregado por el CACES. Este documento debe ser entregado en dos versiones: Excel editable y el escaneado del impreso, firmado y sellado.</p>
		EVALUAR A LOS DOCENTES, EN UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA, CUMPLIENDO Y APLICANDO LA NORMATIVA INTERNA Y EL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DOCENTE.	ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROFESORES CADA DOS PAO	1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROFESORES.	Normativa interna aprobada y vigente sobre la evaluación de los profesores, que contenga los instrumentos y formatos utilizados para la evaluación integral.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			GENERACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO, LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES REFERENTES A CADA PERIODO ACADÉMICO	1. GENERACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO, LA PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES REFERENTES A CADA PERIODO ACADÉMICO.	Normativa interna aprobada y vigente sobre la evaluación de los profesores, que contenga los instrumentos y formatos utilizados para la evaluación integral.
			SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES Y SUS RESULTADOS	1. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES.	Evaluaciones realizadas a los profesores por parte de sus pares, directivos y estudiantes. Auto evaluaciones realizadas por los profesores.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A CADA DOCENTE. POR CADA PAO.	1. SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A CADA DOCENTE.	<p>Evidencias de que los profesores tienen acceso a los resultados de sus evaluaciones y de que dichos resultados se han analizado con cada profesor evaluado a efectos de tomar medidas correctivas, de perfeccionamiento o estímulo (formularios individuales de evaluación con los resultados y acciones que cuentan con firmas de responsabilidad, o certificación firmada por el profesor evaluado en la que deja constancia del conocimiento de los resultados y del análisis realizado).</p> <p>Evidencias de aplicación de acciones tomadas a partir de los resultados de la evaluación (capacitaciones programadas o ejecutadas, estímulos otorgados, planes de acción implementados, planes de seguimiento implementados, etc.)</p>

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
				2. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROFESORES EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS.	Evidencias de aplicación de acciones tomadas a partir de los resultados de la evaluación (capacitaciones programadas o ejecutadas, estímulos otorgados, planes de acción implementados, planes de seguimiento Implementados, etc.)
		CAPACITAR A LOS DOCENTES EN TEMAS Y ÁREAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA SOBRE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.	1. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA Y EL POA SOBRE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.	PEDI y los POA correspondientes. • Normativa interna aprobada y vigente sobre formación y capacitación. Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores.
			SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.	1. ELABORACIÓN DE INFORMES SEMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN.	Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores.
			ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DIFUSIÓN DOBLE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIONES.	1. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DIFUSIÓN DOBLE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIONES.	Entrevista con el responsable institucional de la formación académica en curso y capacitación de los profesores. Entrevistas a los profesores.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		DILIGENCIAR EL RECONOCIMIENTO SALARIAL DE LOS PROFESORES TC ACORDE CON EL ESFUERZO DE DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	GESTIÓN DEL PROCESO DOCUMENTAL DE CONTRATACIÓN DOCENTE.	1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE REMUNERACIONES INSTITUCIONAL.	Contratos o nombramientos del personal académico que perteneció a la institución durante el periodo de evaluación. Mecanizados de aportes al IESS de los profesores. Facturas, a nombre del interesado, de los profesores TC y MT que trabajan sin relación de dependencia. Las facturas deben indicar los meses de trabajo a los que corresponde el monto pagado. Matriz de remuneración de los profesores, en el formato entregado por el CACES; debe estar impresa, firmada y escaneada.

Eje estratégico 4. Innovación

Criterio: investigación

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	EL INSTITUTO ALINEADO A SU VALOR DE INNOVACIÓN CUENTA CON UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO QUE SE COMPONE DE PROGRAMAS PROYECTOS Y CARRERAS PARA EL CAMBIO ORIGINALIDAD E INVENTIVA TÉCNICA EN LA INSTITUCIÓN.	INCREMENTAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O INNOVACIÓN AJUSTANDO LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN POR CADA PAO.	1. CAPACITACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ESCRITURA Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE.	Documento de planificación semestral de capacitaciones aprobado
			PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES AL MENOS EL 50% AL 2023 Y EL 100% DE DOCENTES AL 2024	1. ALINEACIÓN DE LÍNEAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON EL PEDI INSTITUCIONAL 2022- 2027.	Programas de i+d por carrera por ciclo académico
				2. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS I +D, CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR EL POA Y PEDI.	Programas de i+d por carrera por ciclo académico

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				3. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, COMPROMETIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS CARRERAS CON DOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN, RECEPTANDO LAS PROPUESTAS, REALIZANDO EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y SU IMPACTO.	Programas de i+d por carrera por ciclo académico
				4. CREACIÓN DE REGISTRO DIGITAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADO O EN EJECUCIÓN.	Acta del análisis de las propuestas de la planificación de i+d (líneas y programas).
				5. CREACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON IES Y REDES DE INVESTIGACIÓN QUE YA CUENTEN CON REVISTAS Y REGISTROS INDEXADOS.	Programas de i+d por carrera por ciclo académico

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				6. ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ EDITORIAL QUE IMPULSE LAS PUBLICACIONES.	Publicaciones científicas y/o técnicas: libros, artículos, ponencias
PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		PROMOVER UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMATIVA REALIZANDO PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.		1. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS CON PONENCIAS EN LOS ÁMBITOS ACADÉMICOS DEL ISTY	Trabajos presentados en eventos científicos o técnicos y publicados en las actas (proceedings) del evento y folletos técnicos
				2. ARTICULACIÓN EN REDES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE I+D e INNOVACIÓN POR MEDIO DEL TRABAJO COLABORATIVO	Trabajos presentados en eventos científicos o técnicos y publicados en las actas (proceedings) del evento y folletos técnicos
				3. IMPULSAR PUBLICACIONES DESDE EL COMITÉ EDITORIAL INSTITUCIONAL ADEMÁS DE LA VINCULACIÓN CON OTROS COMITÉS EDITORIALES DE LAS REDES DE INVESTIGACIÓN.	Publicaciones científicas y/o técnicas: libros, artículos, ponencias

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				4. ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA APOYAR LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.	Publicaciones científicas y/o técnicas: libros, artículos, ponencias
INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN		PROMOVER LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE ACCIONES INNOVADORAS EN LAS ENTIDADES ASOCIADAS.		1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA DE INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN.	Sistema de innovación y capacidad de absorción
				2. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y CAPACIDAD DE ABSORCIÓN EN EL QUE CONTEMPLE LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, LA ADAPTACIÓN Y LA UTILIZACIÓN.	Programas de innovación y absorción por carrera

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				3. ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA APOYAR LA INNOVACIÓN Y LA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN.	Programas de innovación y absorción por carrera

Eje estratégico 4. Innovación

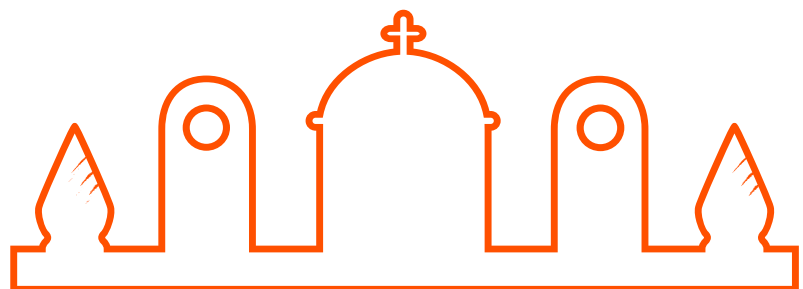
Criterio: vinculación

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	EL INSTITUTO SE INVOLUCRA CON LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE VINCULACIÓN, CON BASE A LAS NECESIDADES EN TERRITORIO QUE CONSTITUYEN UN PROCESO DE APRENDIZAJE COMÚN ENTRE LA COMUNIDAD Y LOS ESTUDIANTES, LOGRANDO LA SATISFACCIÓN DE AMBAS PARTES; Y DIVULGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA SU REPLICACIÓN	INCREMENTAR EL IMPACTO POSITIVO EN LAS COMUNIDADES Y GRUPOS SOCIALES DE INTERÉS CON MEJORES PROYECTOS DE VINCULACIÓN.	ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD AL MENOS CADA DOS PAOs	1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Normativa interna, aprobada y vigente, de vinculación con la sociedad.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD POR CADA PAO	1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	Plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) Documentos complementarios que haya generado el instituto sobre la planificación de vinculación con la sociedad, incluido el diagnóstico participativo que la sustenta.
			ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR EL POA.	1. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR EL POA.	Plan operativo anual.
			ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN.	1. ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN.	Documentos habilitantes de los proyectos de vinculación más una bitácora de seguimiento. Control y evaluación del cumplimiento de los objetivos y la participación de los estudiantes en estos.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ELABORACIÓN DE UN PLAN SOBRE LOS PROYECTOS DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	1. ELABORACIÓN DE UN PLAN SOBRE LOS PROYECTOS DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	Planes de aprendizaje de los estudiantes participantes en los proyectos con su evaluación.
PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD	LA INSTITUCIÓN CONSTITUYE UN ACTOR SOCIAL RELEVANTE EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO EN EL CUAL SE DESENVUELVE; LO CUAL SE REFLEJA EN LA INSERCIÓN QUE TIENE EN LA VIDA COMUNITARIA A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS QUE OFRECE Y MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN EN LOS ACONTECIMIENTOS MÁS RELEVANTES DE LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DE SU ENTORNO.	POSICIONAR AL INSTITUTO COMO UN ACTOR RELEVANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, COMPARTIENDO LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES, PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DEL ENTORNO, Y MEJORANDO LA PERCEPCIÓN EN LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS.	ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CADA DOS PAOS	1. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	Normativa interna, aprobada y vigente, de vinculación con la sociedad.

HITO	ESTÁNDAR	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD POR CADA PAO.	1. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON SU EVALUACIÓN.	Evidencias de las acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto en los estudiantes de bachillerato y en jóvenes egresados de este nivel de enseñanza que se interesan por conocer opciones para continuar sus estudios que ha ejecutado la institución (material audiovisual explícito, informes de resultados, documentos de planificación de actividades, etc.)



SUPERIOR TECNOLÓGICO
DE TURISMO Y PATRIMONIO
YAVIRAC

¡Fortaleciendo Capacidades!

